PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . 30 id id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXIX | Redacción y Administración, SUBIDA DE MORA | Gerona, Martes 30 de Noviembre de 1909 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 9.869

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE GERONA

Notas políticas

La evolución del socialismo

(Continuación)

¿Quiere decir esto que los miembros intelectuales y directores de la masa evolucionista trabajan en su propio daño? No. Karl Marx, profetizaba que el obrero barrería la actual organización social porque ella conduciría necesariamente á la destrucción de la pequeña industria por la grande y por ende al predominio absoluto del capitalismo, explotador y tiránico.

La profecía del gran apóstol del socialismo científico comenzaba á entrar en el confuso conglomerado de los vaticinios sin enjundia, que el tiempo arroja á los rincones del olvido; pero la habilidad de los evolucionistas, y la torpeza de los «burgueses» gobernantes parece que se disponen á sacarla refulgente y vigorizada de la obscuridad donde yacía.

Como el problema que en el presenta artículo esbozo, es tan hondo, tan transcendental, tan complejo, que no cabe, caso de darle la extensión debida, en un artículo de Revista y exige un libro, hago aquí punto en el exámen somero de las leyes llamadas sociales; vigentes unas, en gestación otras, pedidas varias, y voy, para acercarme al fin, á contraerme á lo que en la presente ocasión me ocupa ó sea, como anuncié, al exámen compendiado y sintético, de la evolución del socialismo y de sus posibles consecuencias, aunque tengo para mi que acaso con lo expuesto, está ya cumplido el objeto que me propuse.

El socialismo, como concepción idealista y hasta me permitiré añadir infantil, se comprende y explica en las sociedades nacientes; en aquellas que, en la evolución de la vida mundial, apenas si llegaron á la adolescencia.

Hablarnos hoy de una sociedad gregaria; de un Estado ó directorio, ó comité, patrono universal y de una nación compuesta de proletarios, de trabajadores, dando á cada cual la parte del beneficio común (se da por evidente el beneficio lo que no deja de ser problemático), que le corresponde con arreglo á su trabajo y á sus necesidades: pretender que el colectivismo tan magistralmente sintetizado por Schaffle, y única forma seria del socialismo, es la organización social, más perfecta, más lógica, más justa y la única posible, paréceme tan absurdo que muchas veces he sospechado que ni siquiera estaba convencido de sus excelencias su apóstol más eximio, Karl Marx llevándome á esta sospecha el hecho evidente que tanto escándalo produjo entre sus adeptos y que en vano trató de desvirtuar Engels, su compañero y su comentarista más entusiasta, de que en una de las partes de su monumental obra Das Kapital reconocíese, arrastrado por la lógica y por la honradez de su pensamiento, derechos al capital que, en otras páginas del mismo libro, le negaba con aspereza.

Es cierto que muchos y muy preclaros ingenios han defendido y siguen defendiendo en sendos libros la idea socialista, pero basta leer atentamente sus obras para tropezar con errores y contradicciones tremendos que otros escritores, no menos ilustres, comentan y subrayan empleando al hacerlo una argumentación en mi sentir concluyente é inatacable. Al fin y á la postre sobre las más bellas creaciones del entendimiento se alza la lógica y el sentido común siquiera sea, como alguien dijo. el menos común de los sentidos triunfa de todas las fantasías de la más poderosa inteligencia.

(Concluirá)

Ayer y hoy

Al mar

¡Cuántos recuerdos de mi mente brotan,
despues que tras ausencia prolongada
torna mi vista á contemplarte inmensa,
inquieta sin cesar tu enorme masa!
A tu presencia, afanes no extinguiguidos
siento en mi revivir con fuerza brava,
y del rescoldo, al soplo del recuerdo;
presto resurjen ardorosas llamas.
¡Oh mar! Tu siempre igual: ya mansa y queda
perezosa te extiendes en la playa,
ó ya furiosa con aullar de fiera
en la roca tu cólera desatas,
porque aunque ostentes tu semblante vario
ya brava, ya sumisa, es una tu alma.
Pues siempre eres sublime, misteriosa,
profunda, presa de inquietud y arcana,
caprichosa, benócolo, temida,
de extensión definida y cerdes aguas.

Entre inmutable al tiempo desafías,
igual eres ayer, que hoy, que mañana,
y quien te vió al nacer te halló la misma
cuando su cima se cubrió de canas.

***

¡Qué abismo media, qué insondable abismo
si mi vida á la tuya es comparada!
de la constancia fueras tu el emblema,
de lo voluble, yo, expresión exacta.
Tú fuiste en otro tiempo venturoso
muda testigo de mis horas gratas,
y hoy al verme á tu vera solitario
lo eres también de mi existencia amarga,
porque el destino en su insconstante empeño
fundió mi dicha en cuanto fué cada.
¿Te acuerdas de la tarde en que arrullando
nuestras frases de amor, tus ondas vanas
muriendo á nuestros pies, sobre la arena
su blanca cabellera desplegaban?
¡Y de la noche en que mugías triste bramando el aquilón con fiera saña,
mientras del cielo encapotado el rayo
las entrañas rasgando fulguraba?
¿No oiste entre el clamor que ensordecia
latir mi pecho al pié de una ventana
y al eco repetir un juramento
que potente surgió de su garganta?
¿Y de aquella alborada peregrina....
más, ¡á qué referirte si grabadas
en tu alma guardarás estas escenas
porque es tu ser de las que nunca cambian!
Pues bien, aquél amor grande y profundo,
que con ver tanto tu poder, no iguala,
y aquella dicha inmarcesible, inmensa,
que ufano comparé á tu extensión vasta,
en menos que el relámpago fulgura
y tarda en remontarse el alma humana,
como aura leve ó como alado sueño,
quedó disuelto y reducida á nada...
Por esto al encontrarte en mi camino
me apareció en relieve tu constancia,
pues recordé mi ayer y mi presente,
pensé en la bella y veleidosa ingrata.
Guardo culto á mi amor, no á la perjura
cuya imagen quisiera desrraigarla;
qué el puro afecto del amor primero
del corazón humano es la fé sacra.
Y así hoy al evocarme aquellas horas
tu continuo vaiven, mi alma arrobada
venerará en mi amor sólo su esencia
mientras sigo mi via por la playa.
«Recordar es vivir», dijo el poeta.
¡Vivamos pues de dulces remembranzas.

Assam

La Guerra

Termina la campaña.

El ministro de la Guerra ha declarado que con la operación realizada queda terminada la parte activa de la campaña de Melilla.

Estas palabras del general Luque han producido gran satisfacción en l espíritu público, que nunca vió con simpatía la iniciación de la guerra por no haberse cuidado el anterior Gobierno de prepararla en la conciencia nacional ni de explicar de modo preciso su alcance y su objetivo político.

Vendrá ahora el periodo de ocupación militar que complemente la pacificación del territorio conquistado y asegure la tranquilidad en toda aquella zona.

Esto obligará á mantener allí un ejército más ó menos importante que impida nuevos levantamientos de los rifeños y toda represalia de los levantiscos contra los sometidos.

Posible es que, por la condición de los naturales de aquellos territorios, se registren algunas agresiones; pero éstas serán aisladas y facilmente reprimibles, y, con el tiempo, más difícil, si se recogen, como viene haciéndose, las armas de los moradores de los lugares ocupados, y se vigila constantemente para hacer imposible el contrabando.

La campaña ha sido dura para soldados, oficiales y jefes, que durante largo tiempo vienen expuestos á todas las penalidades de vivir en pleno campo y dormir en el suelo y á la intemperie, sufriendo grandes temporales y privaciones peores que todos los riesgos de los combates, y haciéndose acreedores por su heróico sacrificio al agradecimiento y la admiración de la nación.

El ministro de la Guerra ha dicho que es prematuro hablar de repatriación de tropas por las necesidades inmediatas de la ocupación, más no parece aventurado creer en la posibilidad de que, en plazo próximo, puedan ser devueltos á sus hogares los reservistas agregados á filas, máxime cuando muy pronto el día 15 de Diciembre, termina el plazo concedido para la redención de los reclutas de 1909, y desde ese momento no habrá ya dificultad que impida su incorporación á los cuerpos.

Sea como fuere, lo real y positivo es que la guerra ha terminado por la acción militar y que entramos en periodo de paz.

La operación fué realizada con gran brillantez, tanto por la precisión de los movimientos de las columnas que en ella tomaron parte cuanto por el espíritu y disciplina de las tropas

DE MARRUECOS

Muley Hafid y Mohamed Schaldy

Un mes, poco más, hace que empezó á circular un rumor según el cual el jefe fronterizo Schaldy, compañero de Mezzian en la dirección de la lucha contra España, habia abandonado el teatro de las operaciones tomando el camino de Fez.

La noticia no podia menos de causar sorpresa en los que desde 1901 le vieron al frente de los rebeldes á la autoridad cheferiana; pero todo era posible tratándose de moros, los cuales con facilidad cambian de chilaba, y por eso dimos la noticia sin creerla ni ponerla en duda, á título solo de información. Después se supo que, en efecto, Schaldy se encontraba en la ciudad de los Chorfa trabajando para conseguir ser admitido en legalidad. Esta conducta significaba un nuevo rasgo de habilidad del estatuto mazuzi, que tantos tiene dados desde que en el campo, saliendo de la nada entró en la vida pública de Guelaya.

Schaldy es, indudablemente, hombre que sabe preveer y que toma siempre la sostura que más le conviene, presc ndiendo de ideales. Por eso, cuando vió vacilar el poderio del pretendiente, se apresuró á encender una vela á Muley Hafid, que á la sazón acababa de subir al trono de su hermano. Aquel acto le valió unos dias de prisión en la Alcazaba de Seluán; pero las artes que entonces empleara, le dieron, no solo la libertad sino, poco después, la amistad con los kabileños cuando, vencido por éstos, el pretendiente marchó á Rhiata.

Ahora, ya lo saben nuestros lectores, Schaldy está en Fez invocando los servicios prestados en la guerra del Rif.

Un buen presente abre con facilidad en Marruecos las puertas de Dar-El-Maghzen, y el jefe fronterizo empezó con Muley Hafid una seria de conferencias.

Según las últimas noticias, cuando mejor marchaban las negociaciones, algunos amigos advirtieron á Schaldy que aquello podia muy bien terminar en la cárcel, y el mazuzi creyó prudente tomar asilo en el inviolable santuario de Muley Idris.

Desde allí, ya en lugar seguro, hizo presente á Muley Hafit, por modio de emisarios, que siempre sumiso y leal, esperaba el olvido de lo pasado.

Y cuentan que cuando el señor de Marruecos recibió á los enviados, sonrió, diciendo: «Schaldy no tenia motivo para temer».

Durante su estancia en la capital cherifiana, Schaldy ha apelado á todos los recursos para ganar la gracia de Hafid; pero entre ellos, hay uno que merece particular mención.

Cierto dia presentóse en casa del agente de la conocida casa Mennesmann y, ofreciéndole sus servicios, solicitó que le presentase al sultán como agente indígena de dicha sociedad alemana; á la que por lo visto consideraba con poca menos inviolabilidad que á Muley Idris.

Ignoramos si este último hecho es real, ó si se trata de una fantasía de las muchas que este país, y en todos se hacen.

Lo que si no tiene duda es que Schaldy es lo que suele decirse, un «vivo» en toda la extensión de la palabra.

Esperemos el fin de la aventura, para ver si esta vez se ha engañado, ó si, por el contrario, su reconocida astucia ha triunfado una vez más.

Cartas para "La Lucha"

Desde San Petersburgo

Tres semanas van transcurridas desde que la Duma ha reanudado sus tareas, iniciando la actual legislatura. Evidentemente, los diputados rusos dan buenas pruebas de que no se reunen por mero pasatiempo. Acaban de votar dos importantes proyectos de ley, y están discutiendo otro referente á la forma de los tribunales locales, y se disponen á continuar asegurando la libertad individual, la normalidad del presupuesto y la administración de justicia en todos sus grados y gerarquías.

La ley votada sobre comisiones agrarias, tiene por objeto aglomerar todas suertes de terrenos distribuidos entre los campesinos.

En otro tiempo las tierras pertenecientes al *mir* ó al municipio, se repartían entre los cabezas de familia, resultando una enorme dispersión de los esfuerzos del cultivo en parcelas muy distantes, porque cada individuo llevaba una parte de tierras labrantías de bosques, de prados y de baldíos. Ahora las comisiones permitirán y concentrarán las propiedades comunales, adjudicando á cada cultivador cierta extensión de terreno que no esté fraccionado en lotes. Puede afirmarse que esta es la más importante de las reformas introducidas en Rusia, porque al disolver la propiedad colectiva del *mir*, repartiéndola como propiedad privada, transforma y mejora las condiciones políticas y sociales de noventa y cinco millones de rusos. Las comisiones agrarias se constituirán con miembros del *zemstro* ó municipio rural, y colonos funcionarios públicos y representantes de la nobleza.

Otras de las leyes votadas es la de las condenas condicionales ó de los sobresecimientos. Guarda mucha analogía con la reciente ley española, pero resula más avanzada, porque encomienda al jurado la aplicación de sus disposiciones.

El proyecto que en la actualidad se discute tiende á restaurar más bien que á crear una nueva institución. Alejandro II al decretar la libertad de los esclavos, estableció tribunales que debían ser elegidos por los colonos, ó campesinos.

El movimiento reaccionario que se produjo después del asesinato del Czar libertador, hizo desaparecer la reforma, cuya realidad será efectiva dentro de pocos días.

El sentido gubernamental que predomina en los trabajos de la Duma, contrasta con las tendencias perturbadoras y separatistas que se han manifestado en la Dieta filandesa. El gobierno imperial ha tenido que decretar nuevamente la disolución de esta Cámara. No hay medio de arreglar la cuestión de la milicia especial de Finlandia: las tropas rusas continuarán ocupando el gran ducado y será necesario enviar refuerzos. Con este fin se ha dispuesto que inmediatamente se construyan cuarteles en las principales ciudades de aquel país.

La corte rusa siente vivos deseos de regresar á San Petersburgo. Esto es un indicio de que Rusia va normalizando su vida. Entre el palacio de Invierno trabajan más de 400 operarios, preparando las habitaciones en que habrá de pasar Nicolás II una buena parte del próximo año, si la salud de la czarina lo permite. Desde 1904 los soberanos no habían abandonado esta residencia. Dícese que la familia imperial llegará á San Petersburgo el día 23 de Diciembre que corresponde al 5 de Enero, según el calendario gregoriano usual en Europa. Inmediatamente habrá de verificarse una gran recepción, á la cual concurrirán los individuos de la nobleza, los altos funcionarios, las autoridades militares, los miembros del Consejo del imperio y algunos diputados de la Duma. El día de Año Nuevo ó sea el 14 de Enero, tendrá lugar otra recepción. La fiesta de Reyes que se celebra en la fecha del 19 de Enero, volverá á señalarse con la bendición de las aguas del Neva y del baile de la corte. Finalmente á mediados del Enero ruso, habrá en el palacio imperial otra gran reunión de la alta sociedad de San Petersburgo.

Todos estos anuncios causan verdadera alegría en todas las clases sociales de la población. No solamente se muestran regocijados los aristócratas y los notables que esperan pasar una buena temporada, sino también el comercio y la industria en general. En los círculos políticos se supone que el soberano, al ponerse en contacto con el pueblo ruso, empieza á darse cuenta de la magnitud de la obra regeneradora realizada en estos últimos tiempos, con la coalición de todos los partidarios.

RUSTOFF.

San Petersburgo, Noviembre de 1909.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 30.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Convocando á oposiciones para la provisión de seis plazas de aspirante á oficial quinto de administración del cuerpo auxiliar de delineantes del Instituto Geográfico y Estadístico.

Rectificación á la clasificación de las plazas de médicos titulares.

Varias subastas, entre ellas una para el día 31 de Diciembre, del suministro de víveres, por cuatro años, á la prisión aflictiva y enfermería de Tarragona.

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros para seguir tratando de los asuntos relacionados con la campaña de Melilla.

En dicho Consejo no se ocupará el Gobierno de la reunión de Cortes, porque parece, como ya hemos dicho, que hasta después de conocido el resultado de las elecciones municipales no dirá el señor Moret la última palabra acerca de esta cuestión.

Una invitación

Anselmo Lorenzo dirige á *El País* una carta abierta para el señor Azcárate, invitándole á que, cuando vaya á Barcelona para asistir al Congreso Municipal, dé una conferencia para explicar las palabras que pronunció cuando se discutía en el Congreso la huelga general de 1902.

El primer acorazado

El ministro de Marina saldrá el 2 para el Ferrol, en el rápido de las cuatro de la tarde, para asistir al acto de poner la quilla al primer acorazado que se construya por la Sociedad de Construcciones Navales.

Con el general Concas irán solamente su secretario particular, el teniente de navío señor Aznar y uno de sus ayudantes.

El Rey á los hospitales

El propósito que el Rey tenía desde hace tiempo de visitar los hospitales donde están los heridos de la campaña será bien pronto realizado. El Rey se propone comenzar la excursión por Sevilla, á donde marchará el mes próximo.

Audiencia régia

El Rey ha recibido hoy audiencia militar.

El conde de Romanones ha cumplimentado á la reina Cristina.

Felicitación mútua

Hoy ha visitado al señor Moret el señor Navarrorreverter.

Ambos señores se han facilitado mútuamente, el primero por el homenaje que le han tributado en Valencia, y el otro por la erección de su estátua en Cádiz.

Vacante cubierta

Moret manifestó á los periodistas que había puesto á la firma un decreto cubriendo la vacante del Tribunal de Cuentas porque estos nombramientos pueden hacerse en período electoral por tratarse de una vacante de sangre.

Un reglamento

El decreto dictando reglas sobre comisiones, licencias y excedencias de registradores de la propiedad y notarios, que ha firmado el Rey, consta de 32 artículos. En él se establece el deber de residencia. Se regulan las comisiones á registradores de la propiedad sometiéndola al espíritu de la nueva ley Hipotecaria. Solamente se concederán licencias cuando necesiten auxiliares para trabajos extraordinarios.

En la concesión de licencias á registradores y notarios se les obliga á que estén en comunicación continua con la Dirección general, á fin de que se sepa en todo momento quienes están sirviendo los destinos, encomendándose á jueces y decanos de los Colegios de abogados la vigilancia. En cuanto á excedencias se introducen aclaraciones á las disposiciones vigentes relativas al personal, autorizándose la excedencia, pero con gran regularidad para que no resulten perjuicios para el cuerpo. Este decreto aparecerá el miércoles en la *Gaceta*

Movimiento de barcoS

En Cádiz han fondeado el *Princesa de Asturias* y el *Osado*, y salió el *María de Molina*.

De Ceuta salió el *Hernán Cortés*, y fondeó en Melilla el *Concha*.

En Ferrol fondeó el destroyer francés *Chausser*.

El general gobernador de Algeciras solicita un buque para que el primero de Diciembre pueda trasladarse á Gibraltar para hacer la visita oficial

De Málaga salió el *Numancia*.

Premios á catedráticos

Esta mañana se reunió la Junta superior de Instrucción pública presidida por Amós Salvador, acordando establecer premios para los catedráticos que más se distingan en la enseñanza.

Registro civil

Día 30

Defunciones:

Arturo Feliu 63 años.

Nacimientos:

Varones 0.

Hembras 0.

Matas.

Noticias

Durante la última semana en la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» se han recibido por imposiciones 55.341 pesetas y se han pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 24.027 pesetas.

El Consejo Directivo de la misma en la sesión que celebró últimamente acordó el establecimiento de «Cajas» adheridas en Llagostera, La Sellera y Colonia Valls de Torroella á petición de prestigiosos elementos de estas poblaciones.

¿Quiere usted saber guisar con economía y variedad?

Pues compre la «Agenda Culinaria» ó «Libro de la Compra para 1910» de la Casa Bailly-Baillière é Hijos, que se ha puesto á la venta en librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

La «Agenda Culinaria» es un auxiliar poderoso é indispensable del ama de casa y de toda persona á cuyo cargo se halla una cocina; les sacará de cuantas dudas encuentren en la elección de comidas, proporcionándoles el medio de hacerlas muy variadas, armonizando el más exquisito gusto con la mayor economía.

En la «Agenda Culinaria» se encuentra una minuta de almuerzo y comida diferentes para cada día del año.

En toda la obra predomina una gran observación, tanto de la cocina española como de la francesa, figurando en ella multitud de recetas que, llevadas á la práctica, son dignas de figurar en las mesas más elegantes.

Además la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco para cada día, á fin de poder anotar los ingresos y gastos de la cocina.

Su precio es 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

—

La Sucursal en esta ciudad de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» durante la última semana ha recibido 25,710'15 pesetas y ha pagado por reintegros 2,665 pesetas

En las oficinas de la misma se halla actualmente de turno el Vocal de la Junta de Patronato don Isidro Riu.

—

La Junta municipal del Censo, en la sesión de anteayer, nombró presidente de la nueva mesa electoral de la sección 2.ª del distrito 3.° al elector don Luciano Guell y Faura, y suplente al elector D. Agustín Viñolas Lell

Los presidentes de mesa de las otras secciones son los mismos que actuaron en las celebradas el próximo pasado mayo.

La Junta municipal del Censo nombró además los siguientes adjuntos y sus suplentes:

Distrito 1.° Sección 1.ª Adjuntos: 1.° Francisco Mas Martínez, 2.° don Faustino de la Mano Martín, Suplentes; 1.° D. Francisco Ferrán Noguès, 2.° D. Juan Llop Marqués.—Sección 2.ª Adjuntos: 1.° D. Narciso Malaret Teixidor, 2.° D. José Martí y Frigola, Suplentes: 1.° D. Antonio Juliol Cabarrocas, 2.° D. Narciso Llapart Serradell.—Sección 3.ª Adjuntos: 1.° don José Margall Armengol, 2.° don José Mallorquí Suñé, Suplentes: 1.° don Pedro Llinás Ribas, 2.° D. Jacinto Llapart Cordomí.

Distrito 2.° Sección 1.ª Adjuntos: 1.° D. Angel Marull Rabell, 2.° don Martín Martín Aulich, Suplentes: 1.° don Manuel Ibáñez Gil, 2.° José Llach Carreras.—Sección 2.° Adjuntos: 1.° don José Martí Burch, 2.° D. Salvador Marcó Presas, Suplentes: 1.° don Francisco Llensa Coll, 2.° D. Juan Llenas Bofill.

Distrito 3.° Sección 1.ª Adjuntos: 1.° don José Mallorquí Palahí, 2.° don Salvador Montero Lorente, Suplentes: 1.° don Luis Gimenez Campillo, 2.° don José Llinás Corominas.—Sección 2.ª Adjuntos: 1.° don José Martí Fornés, 2.° don Adolfo Martínez Fernández. Suplentes: 1.° don Daniel Llinás Salgueda, 2.° don Juan Llorella Pich.—Sección tercera Adjuntos: 1.° don Rigoberto Martínez Grao, 2.° don José March Docet. Suplentes: 1.° don Pablo Galí Ametlló, 2.° don Manuel López Morieres.

Distrito 4.° Sección única. Adjuntos: 1.° don Silvestre Santaló Palvorell, 2.° Francisco de Solá de Soler. Suplentes: 1.° don Manuel Laporta Serra, 2.° don Salvador Gamell Roure.

—

Se ha dictado una Real orden aplicando á las elecciones municipales la disposición contenida en el apartado tercero del art. 7.° del Real decreto de 9 de Septiembre último sobre proclamación de candidatos.

En su virtud, convocada una elección municipal, general ó parcial, los secretarios de los Ayuntamientos remitirán á los presidentes de las Juntas municipales del Censo, en el plazo improrrogables de cinco días, certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hayan sido concejales y no hayan fallecido en un plazo anterior de veinte años, haciendo constar el distrito y fechas en que lo fueron, á fin de que las referidas Juntas los tengan presente al formularse las propuestas de proclamación de candidatos.

Otra certificación igual será expuesta al público, dentro del mismo plazo de cinco días, y bajo la responsabilidad de los alcaldes y secretarios, á fin de que aquellos exconcejales que no figuren incluídos en ella, debiendo estarlo, puedan reclamar en tiempo la certificación especial que acredite derecho á ser proclamados candidatos.

Los exconcejales que no figuren en la certificaciones de carácter general por haber sido elegidos en épocas anteriores al plazo de veinte años que aquellas comprenden, tienen perfecto derecho á ser proclamados candidatos, siempre que justifiquen ese derecho por medio de certificaciones especiales.

Han sido puestos en libertad provisional los detenidos en la cárcel de Santa Coloma de Farnés, á consecuencia de los desórdenes ocurridos en Blanes los días de la semana trágica. Se espera que dentro de pocos días les serán también los que lo están por consecuencia de haber levantado los railes entre las estaciones de Caldas á Riudellots.

—

Insiste hoy *Diario de Gerona*, en protestar de los alcaldes de Real orden, nombrados por el gobierno liberal.

Nos parece muy bien que nuestro estimado colega diga y dé á la publicidad, esas nimiedades que carecen de importancia, por que solamente son noticias de *oropel*, para llamar la atención á los pobres desgraciados á quienes la Naturaleza inspirada por el Creador, dotó de un sentido menos que á los demás mortales.

Queremos ser consecuentes con el *Diario*, á quien siempre distinguimos como se merece, y vamos á poner de relieve, que lo que defiende es, no un absurdo, sino una monstruosidad.

Los alcaldes elegidos por el Consistorio, *no son alcaldes perpétuos*, ni mucho menos. Un Ayuntamiento nombra alcalde por aclamación ó votación contando con que el gobierno se presta á ello ó dá su conformidad.

Pero ¿porque un gobierno accede á esto?

¿Es por altruismo?

No; un gobierno dá su beneplácito al nombramiento de alcalde en esta forma, por que cuenta con la mayoría del municipio y ésta y no otra es la verdadera causa *de tal obra de altruismo*.

En todas las provincias de Cataluña, lo mismo que en las demás de España, hay que reconocer que en asuntos políticos, nadie absolutamente nadie, *vá con el corazón en la mano* y el que tiene la desgracia de *llevarlo*, es tachado como trastornado ó loco.

Esos alcaldes, estan bien destituidos por que lo hubieran sido de todas maneras en cuanto en dichos Ayuntamientos, y en virtud de la libre emisión del sufragio, hubiera habido mayoría liberal.

Es decir que *tanto monta*. ¿Estamos?

Respecto á los alcaldes nombrados de Real orden, se necesita tener una dosis mayúscula de poca... desaprensión, no dimitiendo.

Estos nombramientos se hacen bajo la confianza de un gobierno y cesando este cesa aquella. Resistirse á presentar la dimisión es .. lo que ya decíamos antes.

El gobierno liberal que preside el señor Moret, está dando pruebas de verdadero patriotismo á la Nación y á la Corona, porque Maura llevando á una y á otra á un despeñadero no demostró más que una idiosincracia sin límites aplaudida por Lacierva.

Moret y el Gobernador de Gerona, no han hecho hasta ahora más, que cumplir con la ley.

Retamos al *Diario* para que nos refute esta verdad inconcusa.

Tipografía E. SIMÓ—GERONA

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA,,
TOMANDO "EMERIN„ CORTA EL PROGRESO DE LA

Sífilis -- Venéreo -- Anemia
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto á los incrédulos; el pago después de la radical curación.
Los Confites **Emerin** dan á las vías génito-urinarias el estado normal
uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el
la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces
Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos
blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la
debida instrucción, **4'50 pesetas.**
El Roob depurativo **Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de
la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Im-
potencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas
seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo,
raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depu-
rativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**
El Regenerador de la Sangre **Emerin es el medicamento superior á todos los cono-
cidos hasta hoy.**
Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen
color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de los
huesos y del sistema nervioso
El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radi-
calmente, **la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismos, escrofulismo, dispepsia, ato-
nía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de
cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad
de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón,
enema, etc.**
Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse
al *Inventor* **Medicamentos Emerin,** Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá
contestación gratis y con reserva.
De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Santo
Domingo.

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa
duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares
á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público
para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos mal-
vados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudi-
carles la salud, y además reirse de las leyes.
Los medicamentos **Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente
garantizados y registrados.**

COMPOSICIÓN N.—R. Glicirriza 4, Milax 4, Rheum 2, Chinchona 2, Solanum D. 2, Pots. 0'10 =C. Apoliolina 0'05, Terchimhina 0'010, Triticun 65, Acid. Benzoic. 0'01, R. Hipofosfito. Sal de Pe et 0'50 Manganosa 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El maneo se garantiza en una hora.
Alineación inalterable cual en ningún otro sistema
Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.
En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS
AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.
Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:
Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa, (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

Sucursales

MADRID, Precio, 3.
BARCELONA, Plaza Real 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

Calzado con suela de goma

El calzado con suela de goma evita la humedad y el frío en los piés, conserva el calor natural del cuerpo. Además el calzado con suela de goma, reune todas las comodidades para los piés; es lijero, es flexible y no hace ruido alguno, sus materiales son de clase inmejorable.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE CALZADO CON SUELA DE GOMA

2 Rambla Libertad 2

ZAPATERIA DE MALARET

LO BUENO SE ABRE CAMINO

¿Por qué se venden más las lámparas **OSRAM** que todas sus similares juntas?
¿Debido á nuestra campaña de anuncios?
No, señor. Porque damos lo que ofrecemos; cumplimos lo que garantizamos.
Si aun no conoce usted las ventajas de la lámpara **OSRAM** consulte á los que la gastan.

La lámpara **OSRAM** consume la tercera parte de fluído de lo que gasta cualquier lámpara de filamento de carbón. Se distingue sobre sus similares por su **economía** garantizada en el consumo, por la **solidez** de su filamento y por su larga **duración.**

Cada lámpara **OSRAM** lleva grabado sobre el casquillo la cantidad de vatios que consume, y sobre el cristal la marca **OSRAM.**

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA:

LEON ORNSTEIN.--Madrid

Maquinaria, material y toda clase de accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico

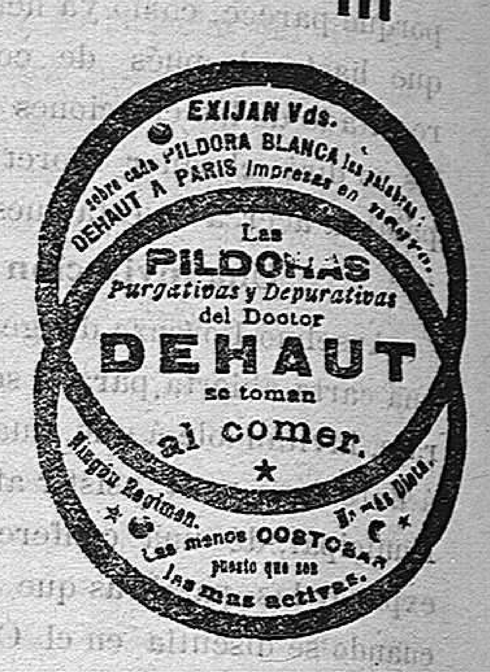
El Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

---

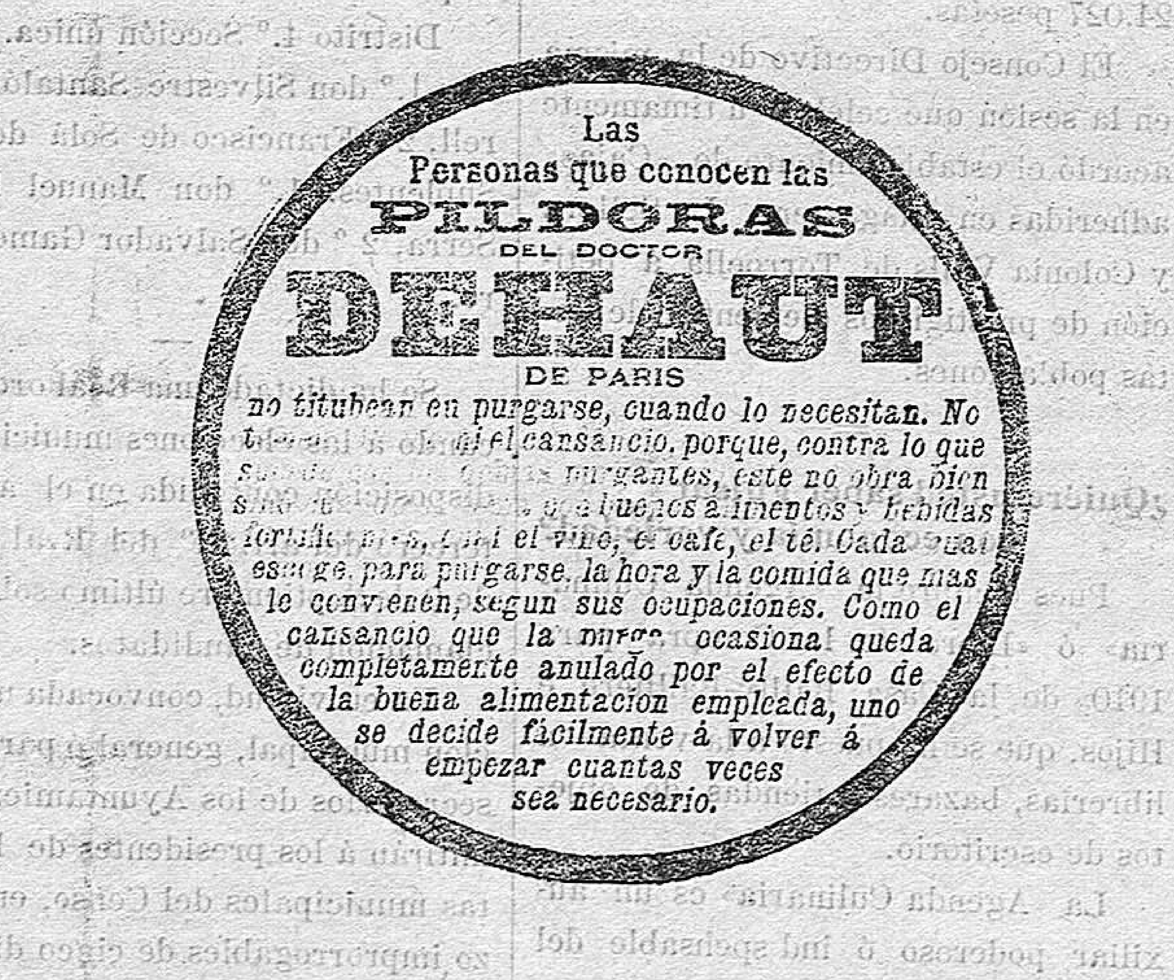
Curación cierta de las

Enfermedades Urinarias









SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

Linea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Société France Amerique

Linea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Noviembre para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje y de cámara.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia
Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL
Albareda, 2.—GERONA

..ÉXITO..

No hay quin duda de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

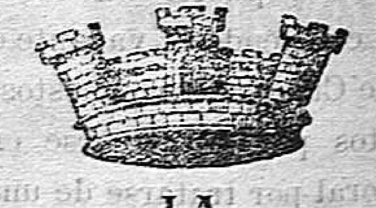
DEPOSITARIO
Federico Marésma

Hotel del Comercio

GERONA
De primer orden

Situado en en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Comedor de verano en el jardín.

PROPIETARIO
Antonio Vallvé



LA

Urbana

COMPAÑIA ANÓNIMA de SEGUROS CONTRA INCENDIO, el RAYO, la EXPLOSIÓN del GAS, de la DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía:
88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSÉ GARCÍA ALVAREZ
Plaza de San Francisco, 8. 1.º